



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

**9006<sup>a</sup>** sesión

Lunes 28 de marzo de 2022, a las 10.20 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidenta:* Sra. Nusseibeh . . . . . (Emiratos Árabes Unidos)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sr. Hoxha
Brasil . . . . .	Sr. De Almeida Filho
China . . . . .	Sr. Dai Bing
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
Francia . . . . .	Sra. Broadhurst Estival
Gabón . . . . .	Sra. Barreau
Ghana . . . . .	Sr. Agyeman
India . . . . .	Sr. Tirumurti
Irlanda . . . . .	Sra. Byrne Nason
Kenya . . . . .	Sr. Kiboino
México . . . . .	Sr. Gómez Robledo Verduzco
Noruega . . . . .	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki

## Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (S/2022/172)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-30151 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.20 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur**

#### **Informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (S/2022/172)**

**La Presidenta** (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, Sr. Volker Perthes, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/172, en el que figura el informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán.

Doy la palabra ahora al Sr. Perthes.

**Sr. Perthes** (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad de informar de nuevo al Consejo sobre la situación en el Sudán.

Lamentablemente, desde la última exposición informativa al Consejo en enero (S/PV.8948), la situación en el Sudán no ha mejorado. El país lleva sin un Gobierno operativo desde el golpe de Estado del 25 de octubre de 2021. Continúan las protestas contra el golpe de Estado y la represión violenta de las mismas y, en consecuencia, a falta de un acuerdo político para volver a una vía de transición aceptada, las situaciones económica, humanitaria y de seguridad se están deteriorando.

El tiempo apremia para el Sudán. Me dirijo hoy a los miembros del Consejo con un sentido de urgencia, que también sienten cada vez más las partes sudanesas preocupadas por la estabilidad y la propia existencia de su país.

Permítaseme comenzar por la evolución de la situación económica. El 7 de marzo de este año, el Banco Central anunció una flotación cambiaria. En las tres semanas sucesivas, el valor de la libra sudanesa se ha devaluado un 45 % con respecto al dólar estadounidense. Por otra parte, se ha producido una subida drástica de los precios del pan, el combustible, la electricidad, la atención sanitaria y el transporte público, entre otras cosas. Además, el Sudán corre el riesgo de perder miles de millones de apoyo externo, ya que los desembolsos del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros donantes importantes se han suspendido y seguirán así mientras no haya un Gobierno operativo.

No llegan inversiones extranjeras y las exportaciones han disminuido. Además, el Sudán corre el riesgo de incumplir plazos importantes del Banco Mundial y el FMI para recibir apoyo económico y financiero internacional y beneficiarse de un alivio de la deuda por un valor aproximado de 50.000 millones de dólares, que el Sudán estaba a punto de recibir tras haber alcanzado el punto de decisión para los países pobres muy endeudados el pasado mes de junio.

En particular, si bien siguen siendo generalmente políticas, es decir, antigolpistas, las protestas en Jartum y en otros lugares están adquiriendo cada vez más un carácter socioeconómico adicional, con consignas cada vez más potentes que denuncian el aumento del precio del pan y el deterioro de las condiciones de vida.

Se ha seguido prestando asistencia humanitaria internacional, que no se ha interrumpido en ningún momento. El número de sudaneses que necesitan ayuda va en aumento. Es probable que los efectos combinados del conflicto, la crisis económica y las malas cosechas dupliquen el número de personas que padecen hambre aguda, que podría alcanzar los 18 millones a finales de este año.

A falta de una solución política a la crisis, la situación de la seguridad también ha empeorado en todo el país. La delincuencia y la anarquía siguen aumentando y el conflicto intercomunitario en Darfur se ha intensificado. Más concretamente, los agricultores han sido despojados de sus tierras con ataques violentos. Se han saqueado bienes. Se han quemado aldeas. Mujeres de todos los rincones del país denuncian la creciente preocupación por su propia seguridad, incluso a plena luz del día. En los últimos actos de violencia de este mes, fueron asesinadas al menos 48 personas y más de 12.000 fueron desplazadas en lo que se describe como un conflicto intercomunitario en Yebel Mun, en Darfur

Occidental. Según los informes locales, el conflicto allí también está vinculado al control de los recursos de oro.

He instado a las autoridades en reiteradas ocasiones a que adopten las medidas necesarias para ayudar a prevenir nuevos conflictos. Desde la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) estamos apoyando la aplicación de los acuerdos de seguridad en Darfur por conducto del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur, que la UNITAMS preside. El Comité contribuye de forma efectiva a la estabilidad. Ha podido ocuparse de algunos incidentes entre los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba. Hace poco, también tuvo la oportunidad de inspeccionar las zonas de reunión de los grupos armados que se desplazan fuera de las ciudades, tras un decreto del General Al-Burhan a principios de este año.

Sin embargo, en el Comité del Alto el Fuego Permanente debemos responder a expectativas exageradas, tanto por parte de los grupos armados, en cuanto al apoyo que podemos prestar, como de la población civil. Está claro que el papel y el mandato del Comité son limitados y no contemplan la protección de los civiles. Por ello, hemos acogido con satisfacción las recientes medidas adoptadas por el Gobierno y los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba para iniciar la formación y puesta en marcha de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad. Un primer grupo de aproximadamente 2.000 miembros de los grupos y movimientos armados signatarios están siendo entrenados por las Fuerzas Armadas Sudanesas como núcleo de esta fuerza, que llegará a tener 12.000 efectivos. En combinación con los esfuerzos locales de consolidación de la paz, que necesitarán apoyo internacional, estas medidas pueden ayudar a prevenir o detener la violencia y a reforzar la protección de los civiles. Permítaseme expresar mi pleno apoyo a la petición del Gobierno del Sudán, que hemos escuchado antes, de que se respalden a nivel internacional las medidas para hacer efectivo el desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes que regresan o de los combatientes que tienen que abandonar los grupos armados.

Se sigue exigiendo el fin del dominio militar con frecuentes protestas en Jartum y en otros lugares. Al mismo tiempo, la munición activa ha seguido causando bajas y heridos entre los manifestantes. Desde finales de diciembre, las detenciones se han centrado cada vez más en los líderes de las protestas, los miembros de los comités de resistencia y los dirigentes políticos sobre los que pesan cargos penales. A muchos de ellos no les han permitido tener contacto con sus familiares ni sus abogados durante semanas.

Acogemos con satisfacción la invitación cursada por las autoridades sudanesas al experto en derechos humanos Adama Dieng en febrero, y el hecho de que se le diera acceso a los detenidos prominentes. Esperamos que las autoridades sigan colaborando con él.

Es especialmente preocupante que las mujeres sigan siendo objeto de violencia e intimidación por parte de miembros de las fuerzas de seguridad. Los informes indican que, hasta el 22 de marzo, habrían sido violadas 16 mujeres durante las protestas en Jartum. Estos casos han provocado la condena pública y han hecho que se movilicen grupos de toda la sociedad. En respuesta a este patrón de violencia sexual contra las mujeres, el Grupo de Trabajo sobre Violencia Sexual —que está formado por las Naciones Unidas, los asociados locales de la sociedad civil y la Dependencia para Combatir la Violencia contra las Mujeres y la Infancia del Gobierno, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales— sigue reuniéndose periódicamente para coordinar y reforzar las respuestas a la violencia sexual. Entre otras cosas, a principios de este mes, el Grupo se reunió con la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos. Las comisiones gubernamentales encargadas de investigar las denuncias de violaciones aún no han obtenido resultados visibles.

Más recientemente, también no ha llegado información preocupante sobre el aumento de las tensiones entre las distintas fuerzas de seguridad y en el seno de las mismas. Algunos interlocutores expresaron su preocupación en el sentido de que, si no se encuentra una solución política, el Sudán podría caer en el conflicto y las divisiones, como hemos podido ver en Libia, en el Yemen y en otros lugares, en una región ya afectada por la inestabilidad.

Permítaseme referirme a nuestra propia función de buenos oficios en la UNITAMS. Tras la dimisión del Primer Ministro Hamdok, el 2 de enero, la UNITAMS inició una intensa ronda de consultas sobre un proceso político para el Sudán. Ya he informado al Consejo sobre el inicio de esas consultas (véase S/PV.8925), que se celebraron durante un período de cinco semanas para escuchar las opiniones de los sudaneses sobre una salida de la crisis y el restablecimiento de una transición democrática creíble. En el informe sobre esas consultas, publicado el 28 de febrero, se incluye un resumen de las opiniones y los ámbitos de convergencia y divergencia compartidos con la Misión en más de 100 reuniones de consulta con más de 800 participantes y más de 80 comunicaciones escritas.

Escuchamos a los militares, los partidos políticos, los movimientos armados, la sociedad civil, los grupos

de mujeres, los comités de resistencia, los jóvenes, los líderes súffies, la comunidad empresarial, los nómadas, los desplazados internos, la diáspora y otros agentes estatales y no estatales. Los participantes procedían de todos los rincones del Sudán y un tercio eran mujeres. Resulta alentador el consenso que se pudo constatar respecto a numerosas cuestiones, como la necesidad de poner fin a la violencia, de instaurar un Gobierno tecnocrático o un Gobierno de expertos, y de crear un consejo legislativo de transición.

Hubo una amplia avenencia respecto a la necesidad de replantearse el papel, el tamaño y la composición del Consejo Soberano y de que las mujeres tuvieran una representación significativa en las instituciones de transición, con un mínimo del 40 % de representantes, así como de contar con mecanismos para promover los derechos de las mujeres.

Existe un consenso generalizado sobre la necesidad de contar con un ejército profesional unificado, de establecer entidades judiciales y de crear las condiciones propicias para la celebración de unas elecciones creíbles, así como de poner en marcha un proceso constitucional inclusivo.

La avenencia también fue considerable en cuanto a la necesidad de que la comunidad internacional siga apoyando firmemente la transición política, incluida la posibilidad de servir como garantes de cualquier acuerdo.

Estas avenencias son significativas si tenemos en cuenta las divisiones políticas que han paralizado el país en los últimos dos meses. Como señaló un comentarista sudanés, las consultas dirigidas por la UNITAMS han demostrado a los sudaneses que están de acuerdo en más puntos sustanciales de los que creían.

Me complace anunciar al Consejo que las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) han convenido en aunar esfuerzos para apoyar al Sudán en la siguiente fase del proceso político, aprovechando nuestras ventajas comparativas y nuestros respectivos puntos fuertes. Nuestra intención común es facilitar un proceso político inclusivo, de titularidad y dirección sudanesas, que cuente con la participación plena y significativa de las mujeres y se centre en un número limitado de prioridades urgentes necesarias para abordar la crisis actual y restablecer el orden constitucional.

Sobre la base del resultado de nuestras consultas iniciales, consideramos conjuntamente que esas prioridades incluyen, en primer lugar, una serie de acuerdos

constitucionales provisionales, en relación, entre otras cosas, con los órganos ejecutivo, legislativo y judicial de las transiciones, así como su estructura y funciones; en segundo lugar, los criterios y mecanismos para nombrar un Primer Ministro y un gabinete; en tercer lugar, una hoja de ruta para el período de transición y un programa de Gobierno centrado en un conjunto de esferas prioritarias alcanzables que incluya, en cuarto lugar, el tipo, el calendario y las condiciones necesarias para celebrar elecciones al término de ese período.

Esperamos iniciar una fase intensiva de conversaciones en las próximas dos semanas, plenamente conscientes de que tendrán lugar durante el mes sagrado del Ramadán. Esperamos que los interesados participen con el espíritu de paz y perdón que representa ese mes. Durante las dos últimas semanas, nuestras tres organizaciones —la UNITAMS, la Unión Africana y la IGAD— han trabajado arduamente para adoptar un enfoque común y sentar las bases de ese proceso, entre otras cosas, celebrando consultas individuales y conjuntas con algunas de las principales partes interesadas. Muchas de esas partes interesadas han hecho hincapié en la urgencia de la situación y en la necesidad de una solución rápida y sólida. Compartimos esa preocupación y nos esforzaremos al máximo y de consuno para avanzar en ese proceso.

Si bien la próxima fase se centrará en abordar las cuestiones inmediatas, será necesario un proceso independiente para debatir las cuestiones a mediano y largo plazo, como una constitución permanente, los niveles de gobernanza, las relaciones entre el centro y la periferia, la distribución equitativa de la riqueza y los acuerdos de paz y su aplicación. Es de esperar que este proceso a más largo plazo pueda desarrollarse posteriormente bajo la dirección de un Primer Ministro y un Gobierno aceptados en el país.

Las conversaciones que tendrán lugar en breve, sin embargo, tienen un objetivo estricto y claramente definido: volver al orden constitucional y a la transición, con un Gobierno dirigido por civiles facultado para dirigir el país durante el período de transición y abordar las prioridades cruciales. Para que esas conversaciones políticas tengan posibilidades de éxito, es necesario crear condiciones favorables y un entorno propicio. Ello implicará, principalmente, tres cosas: el fin de la violencia y el establecimiento del derecho a celebrar manifestaciones pacíficas; la puesta en libertad de los presos políticos; y un compromiso firme para ir eliminando gradualmente el actual estado de emergencia en el país.

El Enviado Especial de la Unión Africana, Sr. El Hacem Lebatt, y yo hemos transmitido estos mensajes públicamente, así como de forma directa y en privado, a los dirigentes militares y a todas las partes interesadas. Se me ha informado durante el fin de semana de que los militares están estudiando algunas medidas de fomento de la confianza que, si se aplican, podrían mejorar el entorno para las conversaciones políticas. Nos estamos coordinando estrechamente con respetados interlocutores sudaneses, que trabajan de forma diligente y constructiva para contribuir a fomentar el consenso entre las partes interesadas sobre el camino que se ha de seguir. La comunidad internacional también ha desempeñado un papel de apoyo fundamental, tanto en las consultas como ahora que estamos preparando las próximas conversaciones. Le expreso mi agradecimiento y espero seguir contando con ese apoyo.

Por último, permítaseme decir que hay mucho en juego. Las aspiraciones de las mujeres y los hombres sudaneses a un futuro próspero, dirigido por civiles y democrático están en peligro. Si no se corrige la trayectoria actual, el país se dirigirá hacia un colapso económico y de seguridad, además de un gran sufrimiento humanitario. Por lo tanto, todas las partes sudanesas tendrán que estar dispuestas a hacer concesiones en interés del pueblo y en aras de la estabilidad y la prosperidad.

Me alienta el deseo de los sudaneses de llegar a un acuerdo y el amplio consenso que se ha alcanzado en relación con varios principios clave durante nuestras consultas. Nuestro compromiso y apoyo al pueblo sudanés es inquebrantable. Quisiera agradecer al Consejo su apoyo a nuestros esfuerzos en esta coyuntura crítica. También deseo agradecer a mis colegas de la Unión Africana y de la IGAD, los Enviados Especiales El Hacem Lebatt e Ismail Wais, su fructífera colaboración hasta la fecha.

**La Presidenta** (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Perthes por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Representante Especial Perthes por su exposición informativa y encomiar sus constantes esfuerzos y los de su equipo en circunstancias difíciles.

Antes de centrarme en la situación en el Sudán, quisiera referirme a las preocupaciones planteadas por el Gobierno del Sudán en su carta de 22 de marzo al

Consejo. El Reino Unido apoya plenamente los esfuerzos de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) para supervisar e informar sobre la situación en el Sudán, incluso en el ámbito de los derechos humanos, de conformidad con el mandato del Consejo. Para que la Misión preste el apoyo adecuado, es fundamental que en los informes de la UNITAMS se pueda presentar la situación en el Sudán de forma completa y equilibrada.

Desde la última vez que celebramos un debate sobre el Sudán (véase S/PV.8948), ha habido pocos motivos para el optimismo. El ejército tomó el poder el 25 de octubre, alegando que el Gobierno dirigido por civiles no estaba cumpliendo los aspectos clave de la transición. En los cinco meses transcurridos desde entonces, el sufrimiento de los sudaneses de a pie ha aumentado. Siguen expuestos a actos de violencia, incluida, como hemos oído, la violencia sexual; a abusos de los derechos humanos; a dificultades económicas; y a crisis humanitarias.

El Gobierno dirigido por civiles heredó enormes desafíos en 2019. A pesar de las dificultades encontradas en la transición, el Sudán iba bien encaminado hacia un futuro más pacífico, próspero y estable. Lamentablemente, el golpe de Estado ha puesto en peligro estos logros, en particular en lo que respecta a la reforma económica, el proceso de paz y los derechos humanos. Esperamos sinceramente que pronto se pueda retomar ese progreso.

A este respecto, acogemos con satisfacción la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en particular las gestiones del Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, y del Enviado Especial de la Unión Africana, Sr. Lebatt, de cara a la siguiente fase de conversaciones, con el objetivo de restablecer la transición. Hay una gran oportunidad para acabar con la crisis política. Nos sentimos alentados por el consenso existente en temas tales como la necesidad de establecer un gabinete civil, la justicia y la rendición de cuentas, y el papel de las mujeres en la transición. Instamos a todas las partes, incluido el ejército, a participar plenamente y de buena fe en la siguiente fase de las conversaciones.

Lamentamos que se hayan perdido al menos 88 vidas desde que comenzó el golpe. Estas personas fueron asesinadas mientras pedían libertad, paz y justicia, algo que miles de sudaneses siguen haciendo, a pesar de la amenaza de la violencia. Instamos a las autoridades a permitir las protestas sin violencia, levantar el estado de excepción y liberar a los detenidos políticos, a los periodistas y a los activistas.

La crisis política y las medidas de los militares han contribuido a que se produzcan retrasos en la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, lo que ha provocado más violencia y marginación en zonas como Darfur. Una consecuencia lamentable del golpe es la penuria económica y la creciente necesidad humanitaria que se está extendiendo por todo el país. El Reino Unido tiene un sólido historial de apoyo económico, humanitario y político al Sudán.

Hablemos claro. Las actuaciones de los militares son las que han provocado que se detenga el apoyo económico internacional. Esperamos que el pronto restablecimiento de un Gobierno de transición creíble y dirigido por civiles pueda crear las condiciones para facilitar las tan necesarias reformas económicas y para que se reanude el apoyo internacional, incluido el alivio de la deuda. En lugar de pedir a la comunidad internacional que preste ayuda económica, pidamos a las partes interesadas del Sudán, especialmente a los militares, que alcancen el acuerdo político sostenible necesario para permitir la reanudación de dicha ayuda.

Para concluir, el Reino Unido mantiene su compromiso de apoyar al Sudán en su proceso para instaurar la democracia y atender las demandas de libertad, paz y justicia del pueblo sudanés. Como Consejo debemos seguir centrados en estas aspiraciones y apoyar el proceso facilitado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

**Sra. Broadhurst Estival** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial Volker Perthes por su exposición informativa. Por mi parte, quisiera destacar tres cuestiones.

En primer lugar, Francia apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) para facilitar el diálogo entre las partes interesadas en la transición. El Representante Especial nos ha presentado hoy una hoja de ruta, concluida tras consultar a todos los agentes sudaneses. No se trata, naturalmente, de una receta, sino de detectar puntos de convergencia para reanudar el diálogo. Alentamos este proceso, que depende del pueblo sudanés. Volvemos a pedir a todos los agentes internacionales que apoyen la labor de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD y que no interfieran en sus esfuerzos ni aprovechen las fragilidades del Sudán en beneficio de sus propios intereses nacionales.

La segunda cuestión es que la prioridad inmediata sigue siendo restablecer la transición democrática. Desde que se produjo el golpe, el país se encuentra en un

estancamiento político que está socavando los logros de la transición y amenaza con desestabilizar el país. La represión de las manifestaciones, la violencia sexual que el Representante Especial ha mencionado en su presentación y el acoso a la sociedad civil agravan todos los días las tensiones. Condenamos la violencia que ha dejado casi 90 muertos desde el 25 de octubre y muchos más heridos.

Las autoridades militares tienen la responsabilidad de crear las condiciones para salir de la crisis decidiendo regresar al orden constitucional, garantizando las libertades fundamentales, liberando a los detenidos políticos y procesando a los responsables de los abusos contra la población civil. Debe garantizarse el derecho de los sudaneses y sudanesas a expresar pacíficamente sus opiniones sin temor a sufrir violencia. Destacamos la importancia de que las autoridades sudanesas cooperen con la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) en la aplicación del mandato de derechos humanos de la Misión.

Es esencial que los movimientos civiles se pongan de acuerdo sobre los puntos principales de las negociaciones; sin ese consenso, será imposible superar el actual bloqueo político. Toda propuesta para salir de la crisis deberá tener en cuenta las aspiraciones democráticas del pueblo sudanés. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que entablen un diálogo con voluntad de avenencia y responsabilidad.

La tercera cuestión se refiere a la fragilidad exacerbada del Sudán. Es urgente superar esta crisis política, que no hace sino agravar las fragilidades existentes. Nos preocupa especialmente el recrudecimiento de la violencia en Darfur y en las dos zonas, que ha ido acompañado de restricciones al acceso de la ayuda humanitaria. A este respecto, aplaudimos la labor incesante del Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur, que ha contado con el apoyo de la UNITAMS, que ha permitido realizar algunos avances. Las autoridades y las partes firmantes deben acelerar imperiosamente el despliegue de la fuerza conjunta y acordar las modalidades de reintegración de los combatientes. Asimismo, debe garantizarse el acceso humanitario. Animamos a las autoridades a continuar sus contactos con los grupos no firmantes del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán y sus esfuerzos por aliviar las tensiones en el este del país.

Por último, estamos muy preocupados por el deterioro de la situación económica y humanitaria

relacionada con el aumento de los precios de los alimentos y el combustible, que se ha visto agravado por la agresión rusa contra Ucrania. Francia seguirá al lado del pueblo sudanés. Seguimos cooperando con la sociedad civil, por lo que mantendremos nuestra ayuda humanitaria, así como la de la Unión Europea, cuyo monto total ascendió a 55 millones de euros el año pasado.

**Sra. Thomas-Greenfield** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, su exhaustiva exposición y su informe.

Los Estados Unidos apoyan plenamente la labor de la Misión Integrada de Asistencia para la Transición de las Naciones Unidas en el Sudán (UNITAMS) para supervisar e informar sobre la situación en el Sudán, en particular la relativa a los derechos humanos, tal como le ha encomendado el Consejo de Seguridad (resolución 2579 (2021)). Estamos de acuerdo con nuestro colega del Reino Unido en que es esencial que la UNITAMS pueda ofrecer un panorama completo y equilibrado de la situación en el Sudán en sus informes al Consejo.

Los Estados Unidos apoyan plenamente la colaboración de la UNITAMS, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) para facilitar un proceso político dirigido por el Sudán, que restablezca una transición a la democracia dirigida por civiles. El Sudán necesita un marco de transición que esté dirigido por civiles, que haga avanzar al país hacia unas elecciones libres y justas, que reformule el papel de los servicios de seguridad como participantes del Gobierno y que sea ampliamente aceptable para el pueblo sudanés.

Para que dicho proceso sea eficaz, el ejército y los servicios de seguridad deben tomar medidas concretas para crear un entorno en el que todos los agentes puedan participar en condiciones seguras en las negociaciones. Las autoridades sudanesas deben poner fin inmediatamente a las detenciones injustas de activistas de la sociedad civil, políticos, periodistas, personalidades de la cultura y trabajadores humanitarios. Deben permitir la reapertura de los medios de comunicación y poner fin a los cortes de comunicación. Y los agentes estatales deben acabar con la terrible violencia que se ejerce contra los manifestantes pacíficos, como son los actos de violencia sexual y las agresiones a pacientes en centros médicos y al personal médico.

También pedimos a las autoridades que hagan rendir cuentas sin demora a los responsables de abusos y violaciones de los derechos humanos, en particular el

uso excesivo de la fuerza contra manifestantes pacíficos. Los Estados Unidos apoyan al pueblo sudanés en su empeño por lograr un Sudán democrático, próspero y respetuoso con los derechos humanos. Por eso, el 21 de marzo, los Estados Unidos acusaron a la Policía de Reserva Central del Sudán de cometer graves abusos contra los derechos humanos durante las protestas a favor de la democracia. Toda la población del Sudán debe poder expresar sus opiniones y manifestarse pacíficamente sin verse amenazados a sufrir violencia o a ser detenidos. Hemos demostrado que los Estados Unidos siguen utilizando las herramientas de las que dispone para detener la violencia y presionar para que se restablezca la transición democrática en el Sudán. Para restablecer un Gobierno de transición que sea legítimo a ojos del pueblo sudanés será necesario adoptar medidas demostrables para reafirmar una verdadera autoridad civil irreversible. Mientras tanto, seguiremos presionando para que se mantenga el acceso humanitario sin obstáculos a todos los segmentos de población afectados por el conflicto y desplazados con el fin de facilitar asistencia vital.

En Darfur, las fuerzas de seguridad y los antiguos grupos armados de la oposición siguen enfrentándose y exacerbando la violencia entre comunidades. Condenamos la violencia que impera en Darfur y en otros lugares del Sudán, expresamos nuestra preocupación por sus consecuencias para el pueblo sudanés e instamos a las autoridades del Sudán a aplicar el propio plan nacional de protección de la población civil del Gobierno.

Por último, espero que el Grupo de Expertos sobre el Sudán pueda continuar con su vital labor de informar sobre la situación en Darfur, documentando la violencia y sus causas. Hemos escuchado decir al Representante Especial del Secretario General lo mucho que está en juego aquí. Por lo tanto, debemos trabajar para encontrar la solución y debemos poner fin a la violencia.

**Sr. Agyeman** (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular la presente declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Kenya y mi país, Ghana.

En primer lugar, deseamos agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, su presentación del informe trimestral del Secretario General (S/2022/172) sobre la ejecución del mandato de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), de conformidad con la resolución 2579 (2021) del Consejo de Seguridad. Además, nos congratulamos de que el representante del Sudán participe en esta sesión.

El grupo A3 acoge con satisfacción la información adicional proporcionada al Consejo por el Representante Especial del Secretario General y, en esta declaración, comentará la situación política, el entorno de seguridad, los retos socioeconómicos persistentes y la evolución humanitaria en el país durante el período que abarca el informe.

El grupo A3 también toma nota de la carta de fecha 22 de marzo de 2022 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente del Sudán, en la que se aclara el contenido del informe del Secretario General y las actividades de la UNITAMS, y se expresan reservas al respecto.

En cuanto a la situación política y la aplicación de la Declaración Constitucional de agosto de 2019, el grupo A3 sigue profundamente preocupado por los acontecimientos ocurridos desde el 25 de octubre de 2021 y por el estancamiento político, que podría hacer fracasar el compromiso de adherirse a la transición a un gobierno civil pleno que redactaría una nueva constitución y convocaría elecciones en 2023.

La falta de liderazgo político civil, y la ausencia de un Primer Ministro, en el proceso de transición y la continua ausencia de constituyentes políticos de peso en el Consejo Soberano suponen importantes problemas que el pueblo sudanés debe resolver rápidamente para evitar que el país se suma aún más en el caos.

A este respecto, instamos a todas las partes políticas interesadas sudanesas a centrar sus debates y decisiones en el interés general del pueblo sudanés, en aras de llevar a cabo un proceso dirigido y protagonizado por el Sudán para que el país retome la senda de la paz y la estabilidad. Animamos a la UNITAMS a seguir trabajando con el pueblo sudanés y recordamos el anuncio que hizo el 8 de enero el Representante Especial del Secretario General de que había puesto en marcha un

“proceso político entre sudaneses facilitado por las Naciones Unidas, cuyo objetivo es brindar apoyo a las partes interesadas del Sudán para que acuerden la manera de salir de la actual crisis política”.

En este contexto, tomamos nota de la valoración de la Unión Africana y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), tras sus recientes visitas al Sudán, de que el actual bloqueo político es más complicado de lo que se aprecia en general, ya que tiene unas implicaciones de gran alcance para el Sudán y la región y ambas partes desconfían de las intervenciones dirigidas desde el exterior.

Por lo tanto, el grupo A3 afirma que las actividades de la UNITAMS no deben avanzar de forma aislada, sino que deben ir estrechamente coordinadas con las de la IGAD y la Unión Africana en la búsqueda de una solución pacífica al actual estancamiento político. El papel de los dirigentes regionales, así como el apoyo de los asociados internacionales, también sigue siendo indispensable para el proceso de transición. La alianza entre la UNITAMS y los órganos regionales pertinentes debe seguir desarrollándose hasta convertirse en una alianza sistemática, operativa y estratégica basada en unos valores comunes y en un firme compromiso de cooperación internacional adaptado a los complejos problemas de seguridad a los que se enfrenta el Sudán.

También alentamos a la UNITAMS a utilizar adecuadamente las medidas de fomento de la confianza necesarias a la hora de ejecutar su mandato para infundir confianza en las partes sudanesas. Asimismo, instamos a las autoridades sudanesas, a los partidos políticos y a los grupos de la sociedad civil del país, como la Asociación de Profesionales Sudaneses y las Fuerzas por la Libertad y el Cambio, a colaborar con la UNITAMS.

En cuanto al entorno de seguridad, el grupo A3 sigue preocupado por el deterioro de las condiciones de seguridad, que está relacionado también con otros acontecimientos, como el estancamiento político y los problemas socioeconómicos. Los conflictos armados intermitentes, los enfrentamientos entre comunidades en algunas partes de Darfur y los crímenes violentos nos preocupan profundamente. El grupo A3 condena todas las formas de violencia dirigidas contra la población civil y los bienes civiles. Aunque el grupo A3 es consciente de las medidas adoptadas por el Gobierno para mejorar la seguridad, aún queda mucho por hacer para agilizar la aplicación de los acuerdos de seguridad previstos en el Acuerdo de Paz de Yuba y en el Plan Nacional para la Protección de Civiles.

Instamos al Consejo Soberano del Sudán a actuar con moderación y mostrar tolerancia al tratar con las fuerzas sociales del país, que a través de asambleas y protestas pacíficas intentan expresar su deseo de encontrar una pronta solución que satisfaga sus necesidades y de hacer realidad sus aspiraciones, como son la mejora de sus condiciones de vida y el regreso al régimen constitucional.

Reafirmamos que la población de cada nación constituye un componente importante del Estado y que cualquier acción en contra de sus intereses legítimos acabaría debilitando al Estado. Por tanto, instamos a las

autoridades sudanesas a tener en cuenta los derechos de su población a la hora de aplicar la ley.

Lamentamos los incidentes criminales de saqueo sucedidos en la base logística de la UNAMID situada en El Fasher, así como en el campamento entregado a las autoridades de Darfur Septentrional. Pedimos moderación y animamos al Sudán y a Etiopía a coordinar sus dispositivos fronterizos para evitar que se repita el incidente del 27 de noviembre de 2021.

También nos sigue preocupando la afluencia ilícita y la gran presencia de armas pequeñas y armas ligeras no controladas por el Estado, que han propiciado la actual inestabilidad. Por lo tanto, estamos a favor de que continúen las negociaciones con todos los grupos armados pertinentes en la línea del acuerdo alcanzado el 3 de octubre de 2020 entre las autoridades de transición y el Frente Revolucionario Sudanés.

Los retos socioeconómicos del Sudán siguen siendo inmensos. Una de las causas principales del levantamiento del pueblo sudanés contra su Gobierno en 2019 fue el fuerte aumento de los precios de los alimentos. En la actualidad, ese problema, si acaso, ha empeorado. La interrupción del acceso a los mercados y la suspensión de los programas de asistencia financiera han tenido, como era de esperar, repercusiones negativas para la población sudanesa, que se reflejan en el aumento de los precios de los bienes y servicios y en la escasez de productos básicos, como los alimentos y los medicamentos.

Con la guerra en curso en Ucrania, se prevé que esas repercusiones sean aún peores. Por lo tanto, animamos al pueblo sudanés a limar de forma urgente y constructiva sus diferencias políticas para que los asociados donantes y las instituciones financieras internacionales se impliquen positivamente en sus procesos fiscales y respalden la ejecución del presupuesto del país para 2022, aprobado el 22 de enero.

Examinando la situación actual en el Sudán, a nadie le cabe duda de los enormes desafíos humanitarios a los que se enfrenta el país. Por lo tanto, pedimos que se mantenga el apoyo internacional al programa humanitario para los más de 10 millones de personas que siguen sufriendo inseguridad alimentaria aguda, los 3,1 millones de desplazados internos y los más de 1,1 millones de refugiados.

Por último, en esta declaración, no podíamos dejar de hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que respalde la financiación del Acuerdo de Paz de Yuba para que se cumplan sus objetivos. A este

respecto, celebramos y agradecemos el amable gesto de Noruega de donar 800.000 dólares al fondo fiduciario de asociados múltiples para el Sudán. Mantenemos nuestros contactos con el redactor sobre el Sudán, con miras a la prórroga del mandato de la UNITAMS en junio de 2022.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queremos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Volker Perthes, por su exposición informativa sobre los acontecimientos en el Sudán. Celebramos la participación en la sesión de hoy del Encargado de Negocios Interino del Sudán. Hemos leído con suma atención el último informe trimestral del Secretario General (S/2022/172).

La situación en el Sudán sigue siendo compleja. La crisis política no ha remitido. Existen grandes desafíos humanitarios y socioeconómicos. La situación se ha visto agravada por una suspensión casi total de la asistencia de los donantes. En estas circunstancias, tomamos nota de los intensos esfuerzos de las autoridades sudanesas por estabilizar la situación y establecer un diálogo nacional constructivo, tanto en el centro como en la periferia.

Acogemos con beneplácito la creación, en enero, de un comité con el mandato de encontrar una solución y determinar candidatos para el puesto de nuevo Jefe de Gobierno, así como la ampliación del régimen de alto el fuego en todo el territorio del país. Acogemos también con beneplácito la intención manifestada por el ejército de celebrar elecciones generales en junio de 2023 y su adhesión al Acuerdo de Paz de Yuba, del 3 de octubre de 2020.

Asimismo, consideramos positiva la implicación de la Unión Africana y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en el proceso político del país y su decisión de crear, conjuntamente con las Naciones Unidas, un mecanismo de coordinación para apoyar el diálogo entre las partes sudanesas. Esperamos que esas decisiones sean fructíferas.

Seguimos exhortando a todas las partes sudanesas a que se guíen por el interés nacional superior, sean responsables y se abstengan de dar pasos que puedan conducir a nuevos enfrentamientos. Estamos a favor de abordar los conflictos existentes mediante el diálogo.

No podemos estar de acuerdo con los enfoques sesgados y politizados sobre lo que sucede en el Sudán que figuran en el informe más reciente del Secretario General. En lugar de centrarse en las tareas del período de transición para crear instituciones que garanticen la preparación

y celebración de elecciones generales en el país, el informe se centra en cuestiones importantes pero secundarias.

Por ejemplo, se hace hincapié en temas de derechos humanos, así como en el estado de derecho, y se habla en exceso de la dimensión de género. Las funciones de asistencia y movilización de la ayuda para las misiones políticas especiales están siendo sustituidas por las de vigilancia y observación. Eso no promueve el espíritu de cooperación entre las Naciones Unidas y las autoridades del país receptor.

Suscribimos las preocupaciones sobre la metodología y las evaluaciones del informe que se expresan en la carta de fecha 22 de marzo remitida por el Sudán al Consejo de Seguridad. Exhortamos a la misión política especial y al propio Sr. Perthes a que cumplan plenamente con ese mandato y presten idéntica atención a todos sus componentes.

Es importante trabajar para llegar a un acuerdo duradero entre las diferentes fuerzas políticas y los grupos sociales, regionales y étnicos del Sudán. Ahora bien, no debemos descuidar los objetivos directos de la movilización de asistencia internacional para el Sudán y la asistencia para la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, tal como se refleja en resoluciones del Consejo de Seguridad.

La Federación de Rusia se opone categóricamente a las medidas que impongan presión política, así como al chantaje económico descarado que todavía se utiliza contra el Sudán. Consideramos que podría ser contraproducente e inaceptable ejercer cualquier injerencia externa en los asuntos de ese país.

Estamos convencidos de que el pueblo del Sudán puede decidir por sí mismo y solucionar sus propios problemas internos. La imposición de dudosos planes socioeconómicos y plantillas universales de “democratización” a sus dirigentes y la politización de la prestación de asistencia económica y financiera han desembocado ya en divisiones sociales, así como en una pérdida de confianza ciudadana en las autoridades de la transición, lo cual, a su vez, ha conducido a una inestabilidad general y a nuevas tendencias separatistas en el país.

También hemos observado, en algunas declaraciones de miembros del Consejo y en declaraciones de países occidentales publicadas en medios de comunicación sudaneses el 21 de marzo, que se culpa a Rusia de la inestabilidad económica mundial y de las subidas de precios, sobre todo de los precios de la energía, las provisiones y los alimentos, incluso en el Sudán.

No nos equivoquemos: una posible crisis alimentaria no estará causada por la operación militar especial

rusa en Ucrania, sino por las sanciones unilaterales e ilegales impuestas por Occidente, que han diezmando cadenas de suministro logísticas y financieras y han excluido totalmente a Rusia, que es productora de alimentos y fertilizantes, del sistema Swift. El embargo de buques de carga también representa una amenaza. Las limitaciones han afectado, además, a su cooperación con organismos humanitarios de las Naciones Unidas.

No sabemos quién puede creer las aseveraciones de los países occidentales. Definitivamente, no los sudaneses, quienes han vivido la experiencia de estar sometidos a restricciones unilaterales y aún están siendo chantajeados en lo que respecta a la asistencia económica. Exhortamos a los países que ahora pasan por dificultades económicas, muchas de las cuales han sido creadas artificialmente, a que no cedan ante las consignas antirrusas, sino que consideren la situación en función de sus propios intereses vitales.

Para concluir, queremos señalar que hemos tomado nota del informe del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, el Representante Permanente de Ghana, sobre la labor de ese órgano subsidiario del Consejo de Seguridad en los últimos 90 días. Seguimos considerando que las restricciones impuestas hace 15 años al Sudán debido a la situación en Darfur han cumplido su cometido.

También queremos señalar que, en la resolución 2620 (2022), de 15 de febrero, se expresó la intención de establecer, a más tardar el 31 de agosto, parámetros de referencia claros y realistas para ajustar las medidas impuestas al Sudán a causa de la situación en Darfur. Pedimos que ese calendario se respete totalmente, sin prorrogarlo, ya que ello no haría más que demostrar que algunos países pretenden mantener las sanciones internacionales como instrumento de presión sobre Jartum.

**Sr. Tirumurti** (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General, Volker Perthes, por su detallada exposición informativa sobre las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). También doy las gracias al Representante Permanente de Ghana por su declaración como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán.

El actual estancamiento político en el Sudán es un recordatorio de los desafíos inherentes al proceso de transición democrática que comenzó en diciembre

de 2018. Los acontecimientos políticos y de seguridad registrados desde el pasado mes de octubre reflejan la fragilidad de la transición. Dichos acontecimientos han agravado aún más la inestabilidad política y han afectado negativamente a la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba. Además, han desbaratado los avances logrados en los frentes político y socioeconómico durante los dos últimos años.

La confianza y el entendimiento mutuos entre las partes interesadas del Sudán son fundamentales para abordar el estancamiento actual. Esperamos que todos los interesados, incluidos el ejército y las fuerzas políticas civiles, muestren la voluntad política necesaria para crear consenso y fomentar la unidad nacional. El proceso de transición debe ser inclusivo y abordar las preocupaciones de todas las partes interesadas, a fin de satisfacer las aspiraciones democráticas del pueblo del Sudán. Creemos que el Documento Constitucional de 2019 sigue siendo la base del período de transición y debe orientar el camino a seguir.

Nos alienta el contacto proactivo reciente, en especial el diálogo, entre los agentes políticos y las autoridades del Sudán. También hemos tomado nota de los esfuerzos, incluidos los realizados por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, orientados a solventar el estancamiento político. Esperamos que todos esos esfuerzos faciliten el retorno al estatus constitucional y abran una vía de transición hacia el régimen civil, la democracia y la paz en el Sudán.

Asimismo, subrayamos la importancia de la aplicación integral del Acuerdo de Paz de Yuba. A ese respecto, acogemos con satisfacción los progresos realizados respecto de las disposiciones de seguridad, incluida la formación del Consejo Supremo Conjunto para las Disposiciones de Seguridad en Darfur y las dos zonas, el establecimiento de fuerzas de protección y la integración de combatientes oficiales. Esperamos que la aplicación cobre impulso en los próximos meses, en particular mediante la creación de un consejo legislativo de transición.

En el plano económico, los últimos acontecimientos han hecho que la comunidad internacional reconside las decisiones positivas adoptadas para apoyar la recuperación económica del Sudán en los últimos tres años. Esperamos que la comunidad internacional y los asociados del Sudán reconsideren su decisión de interrumpir el apoyo económico y la asistencia, habida cuenta de sus efectos adversos en la población civil. El Sudán necesita nuestro apoyo colectivo.

En cuanto a la seguridad, seguimos preocupados por la situación en el este del Sudán. En Darfur, siguen siendo preocupantes los incidentes de saqueo y violencia en la base logística de El Fasher y la incidencia de la violencia intercomunitaria a principios de este mes. Constatamos que las autoridades sudanesas han seguido esforzándose por proporcionar protección física en Darfur mediante el despliegue de fuerzas gubernamentales conjuntas para reducir la violencia y calmar las tensiones. Son avances positivos que reflejan una ampliación de las estructuras de gobernanza y un compromiso sostenido de las autoridades para implementar el Plan Nacional para la Protección de los Civiles.

Cabe destacar la creación de una oficina encargada de las cuestiones de género en el cuartel general de la policía de Darfur Central. El apoyo de la UNITAMS al Sudán será fundamental durante los próximos meses, sobre todo para prestar asistencia en la transición política, la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y los esfuerzos de consolidación de la paz.

Esperamos que la UNITAMS se centre en el cumplimiento de sus mandatos principales, en estrecha colaboración con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. También tomamos nota del contenido de la carta enviada por el Sudán sobre el informe del Secretario General (S/2022/172). Esperamos que en los futuros informes de la UNITAMS se tengan en cuenta los puntos señalados en la carta, en particular el cumplimiento del mandato relativo a los cuatro objetivos estratégicos y la procedencia de los datos.

La India mantiene relaciones con el Sudán y su pueblo desde hace mucho tiempo. A lo largo de los años, la India ha ayudado al Sudán a través de varios proyectos que abarcan líneas de crédito en condiciones favorables, la creación de capacidad y la asistencia humanitaria. Deseamos que el Sudán se convierta en un país pacífico y estable en los próximos años. La India seguirá apoyando al Sudán y a su pueblo en estos tiempos difíciles.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): He escuchado atentamente la exposición informativa del Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, y doy la bienvenida al representante del Sudán a la sesión de hoy.

Recientemente el país ha experimentado dificultades, pero la transición política del Sudán sigue avanzando en la dirección correcta. La comunidad internacional debe seguir siendo paciente, adoptar medidas adicionales que sean beneficiosas para la unidad y la estabilidad

del Sudán, evitar divisiones artificiales y ayudar al país a explorar una vía de desarrollo que se adapte a sus condiciones nacionales.

Quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, hay que hacer todo lo posible para promover el proceso político tras la dimisión del Primer Ministro Hamdok. El Consejo de Soberanía del Sudán indicó que seguiría apoyando la formación de un Gobierno civil y la realización de todas las tareas de transición y que mantendría un diálogo con las facciones políticas pertinentes. La comunidad internacional debe alentar encarecidamente ese empeño.

El Representante Especial Perthes anunció la puesta en marcha de un proceso político entre las partes sudanesas y reiteró la necesidad de respetar un proceso dirigido por el Sudán. Hasta ahora, se han adherido un total de 110 grupos, y China pide la participación activa de otras facciones políticas.

En sus esfuerzos de buenos oficios, la comunidad internacional debe respetar plenamente la soberanía y el liderazgo del Sudán, hacer hincapié en facilitar el diálogo entre las partes sudanesas para resolver las diferencias y evitar tomar partido.

El 22 de marzo, la Misión Permanente del Sudán dirigió una carta al Presidente del Consejo en la que expresaba su preocupación por el hecho de que el informe del Secretario General sobre el Sudán (S/2022/172) no reflejara la situación en el país de forma exhaustiva y precisa. Se espera que la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) centre su labor en sus mandatos principales y respete las opiniones del Gobierno sudanés y les preste plena atención.

Las formas de alcanzar la democracia pueden ser diversas. No existen modelos fijos ni tampoco debe haberlos. La comunidad internacional debe apoyar al Sudán para estudiar una vía de desarrollo que se adapte a sus condiciones nacionales y evitar la imposición de soluciones externas. La semana pasada, el Enviado Especial del Gobierno de China para Oriente Medio visitó el Sudán y se reunió con el Teniente General Al-Burhan y otros dirigentes sudaneses en un esfuerzo por ayudar a impulsar el proceso político sudanés.

La situación de la seguridad en Darfur es en gran medida estable, pero en ocasiones, siguen produciéndose conflictos y actividades delictivas a nivel intercomunitario. China valora la labor del Comité del Alto el Fuego Permanente y apoya a las autoridades sudanesas

en sus esfuerzos por garantizar la aplicación acelerada del Plan Nacional para la Protección de los Civiles.

China condena el saqueo de las bases y los convoyes humanitarios de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y del Programa Mundial de Alimentos. Deseamos que se nos informe de los progresos realizados en la investigación de los incidentes y se adopten las medidas necesarias para evitar incidentes similares en el futuro.

En segundo lugar, es importante reactivar el crecimiento económico. En la actualidad, la elevada inflación, la disminución de las oportunidades de empleo y la reducción de los ingresos de los hogares son factores de inestabilidad con respecto a la paz y la seguridad en el Sudán. Celebramos los esfuerzos realizados por las autoridades sudanesas para mejorar la economía del país. Sin embargo, precisamente cuando el pueblo sudanés más necesitaba ayuda, algunos países y organizaciones internacionales decidieron suspender la asistencia internacional, lo que a todas luces no contribuye al esfuerzo del Sudán por salir de su situación actual.

China pide a la UNITAMS que movilice activamente la asistencia económica y para el desarrollo que se presta al Sudán, de conformidad con su mandato. China siempre ha hecho todo lo posible para ayudar al desarrollo económico del Sudán. China prestó asistencia al Sudán con un proyecto de mataderos, que ha comenzado a ejecutarse, y un proyecto de perforación de pozos y suministro de agua, que avanza a paso firme.

El Gobierno de China ha implementado con éxito un proyecto de atención sanitaria materno-infantil en el marco del Fondo para la Cooperación Sur-Sur, que ha beneficiado a más de 70.000 mujeres y niños sudaneses.

En tercer lugar, deben levantarse las sanciones lo antes posible. Tras la retirada de la UNAMID, las autoridades sudanesas han asumido la responsabilidad principal de la protección de los civiles. Por lo tanto, urge reforzar su capacidad de seguridad. El embargo de armas ha tenido efectos negativos en la creación de la capacidad de seguridad del Sudán, y el Consejo de Seguridad debería ajustar las sanciones de manera oportuna, a la luz de la situación cambiante.

La resolución 2620 (2022), aprobada el mes pasado, exige la elaboración de parámetros de referencia para ajustar las sanciones antes del 31 de agosto. China espera que este requisito pueda cumplirse de manera efectiva.

Hay que tener en cuenta que las sanciones unilaterales constituyen un obstáculo para el desarrollo del Sudán.

A menudo, las sanciones unilaterales no resuelven los problemas y pueden crear nuevos problemas, empeora la crisis alimentaria, energética y económica, perjudica los medios de vida del pueblo sudanés y causa consecuencias humanitarias adicionales. Esperamos que el país pertinente pueda cambiar su lógica imperiosa de sancionar y presionar a los demás países en todo momento e intentar tratar a los demás como iguales y trabajar de consuno, con el fin de obtener resultados beneficiosos para todos.

**Sra. Byrne Nason** (Irlanda) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, por su excelente exposición informativa. Tengo que decir que describió una imagen muy desoladora de la situación en el Sudán.

Lamentamos profundamente que las secuelas del golpe de Estado del pasado mes de octubre sigan teniendo efectos tan devastadores en la vida de la población del Sudán. A este respecto, permítaseme formular tres observaciones en esta mañana.

En primer lugar, condenamos rotundamente el empleo continuado de tácticas violentas por parte de las fuerzas de seguridad contra los civiles, que según hemos constatado han provocado la muerte y lesiones a cientos de personas. Condenamos en los términos más enérgicos la violencia sexual, que se ha utilizado como herramienta para intimidar y castigar a mujeres y hombres que ejercen sus derechos civiles y políticos. Las declaraciones de hoy del Sr. Volker han sido especialmente impactantes.

Las horribles noticias sobre la violación en grupo de una adolescente en Jartum hace dos semanas por parte de un numeroso grupo de efectivos uniformados de las fuerzas de seguridad sudanesas, cuando bajaba de un autobús, ejemplifican crudamente la situación a que se enfrentan muchas mujeres en el Sudán. Sabemos que no es un incidente aislado. Hemos visto que se lleva a cabo de forma sistemática la práctica de aterrorizar la población civil por parte de las fuerzas de seguridad, lo que se ha visto facilitado por la concesión de nuevas facultades e inmunidades. Quiero encomiar la valentía de esa joven al denunciar este hecho. Pedimos a las autoridades sudanesas que lleven a cabo una investigación sobre este delito abominable.

También estamos muy preocupados por las constantes detenciones de manifestantes, activistas y figuras políticas destacadas, lo que obstaculiza una solución política de la crisis.

En todo el país estamos asistiendo a un recrudecimiento de la violencia, ya que, al parecer, las partes

están aprovechando la crisis política general para consolidar sus intereses. El aumento de los ataques contra la población civil en regiones como Darfur y Kordofán del Sur tiene ecos lamentables de conflictos anteriores. Esa situación hace más patente la necesidad urgente de volver a la senda de la transición, la consolidación de la paz y la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba.

Las autoridades sudanesas también deben cumplir sus compromisos del Acuerdo de Paz de Yuba en materia de justicia transicional, incluida su importante y urgente obligación de cooperar con la Corte Penal Internacional.

En segundo lugar, compartimos las preocupaciones que el Sr. Perthes ha expuesto hoy sobre el panorama económico sombrío del Sudán. Sin embargo, permítaseme hablar con claridad: la catástrofe económica que afronta el Sudán se deriva directamente del golpe de Estado militar. Las reformas económicas y de gobernanza tan duramente conseguidas, que en su mayoría habíamos acogido con agrado aquí en la mesa, han sido desbaratadas por el golpe de Estado antes de que pudieran beneficiar plenamente a las mismas personas a las que pretendían ayudar. Estimamos que eso es profundamente lamentable.

Desde luego, no cabe duda de que el Sudán es vulnerable a las repercusiones de la invasión rusa de Ucrania, que está haciendo subir el coste de los alimentos básicos. El Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y ahora el Sr. Perthes nos han dicho que es probable que el número de personas que padecen hambre aguda en el Sudán se duplique hasta superar los 18 millones para septiembre. Creo que se trata de una situación sumamente —de hecho, extraordinariamente— preocupante, y seguiremos vigilantes.

El pueblo del Sudán ya ha sufrido bastante. Para hacer frente eficazmente a la catástrofe económica y humanitaria que se avecina, debe producirse un retorno al orden constitucional y una transición democrática encabezada por civiles. Mientras tanto, la Unión Europea y la comunidad internacional asumirán sus obligaciones para garantizar que la ayuda humanitaria siga llegando a quienes más la necesitan en el Sudán.

En tercer lugar, apoyamos plenamente la labor del Sr. Perthes para facilitar el proceso consultivo político y celebramos el hecho de que colabore con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que participen en el proceso de buena fe y con una actitud abierta para dar con un acuerdo sobre la salida de la crisis hacia una transición dirigida por civiles.

Ese proceso debe seguir siendo inclusivo. Estimamos que la definición de esa palabra significa que habrá una participación significativa de las mujeres, que será fundamental para garantizar el éxito duradero de la paz en Sudán. No podemos insistir lo suficiente en ello. Nos alegramos mucho de que el Secretario General y el Sr. Perthes presten atención a esa preocupación.

Irlanda se mantiene firme en su apoyo al pueblo del Sudán en sus demandas de libertad, paz y justicia.

**Sr. Hoxha** (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, su exposición informativa exhaustiva y, aún más, su importante labor, en particular para llevar a cabo consultas políticas inclusivas con las partes interesadas sudanesas a fin de encontrar una salida al actual estancamiento.

La situación política y de seguridad en el Sudán se ha caracterizado por importantes retrocesos, tras el golpe de Estado militar del pasado octubre. Además, la violencia continua, la afluencia de refugiados de Etiopía, el impacto del cambio climático y la falta de servicios esenciales han empeorado una situación ya difícil. Por si todo eso fuera poco, las consecuencias de la inseguridad alimentaria a que ha dado lugar el acto de agresión ruso contra Ucrania, que se está dejando sentir en todo el mundo, han supuesto un coste adicional para el Sudán.

El golpe de Estado ha puesto fin al tradicional proceso de retroceso de los principales puntos de referencia, al tiempo que ha profundizado en la crisis económica y ha agravado la situación de los derechos humanos. Es deprimente y totalmente lamentable. Nos preocupan especialmente las violaciones de derechos humanos que se cometen en el Sudán, sobre todo las fuerzas de seguridad, como el uso de munición real contra manifestantes civiles y el aumento de la intimidación, el acoso y la violencia sexual que se ejerce contra las mujeres y las niñas.

Las autoridades sudanesas deben respetar el derecho de los manifestantes. Pedimos que se investigue el uso desproporcionado de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad y de todos los demás agentes. Condenamos firmemente las detenciones arbitrarias, la detención de manifestantes, agentes políticos y activistas de derechos humanos, el acoso a los medios de comunicación y a los periodistas y los ataques deliberados contra las instalaciones médicas y el personal sanitario. Todos esos actos constituyen una violación de los derechos humanos. Hay que hacer rendir cuentas a todos quienes violan los derechos humanos y cometen crímenes. Hay

que poner fin a los actos de violencia perpetrados por las fuerzas de seguridad.

No queremos que el Sudán retroceda a la época de Al-Bashir, sin Al-Bashir. Apreciamos los esfuerzos del experto en derechos humanos de las Naciones Unidas, Adama Dieng, y reiteramos que su labor no debe ser obstaculizada y que las autoridades sudanesas deben cooperar plenamente con él. A ese respecto, apoyamos plenamente la presentación de informes sobre los derechos humanos por parte de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, una cuestión de importancia primordial para lograr cualquier progreso significativo en Sudán o en otro lugar.

La sed de los sudaneses por la democracia, la paz, la justicia y la libertad es sencillamente notable, como demuestran su resiliencia y su valor continuos. Quisiera elogiar especialmente la valentía de las mujeres sudanesas, que fueron la columna vertebral de la revolución en 2019 y ahora vuelven a liderar las protestas contra el golpe militar. Solo una solución negociada inclusiva ayudará al Sudán a alcanzar la estabilidad política y económica. A medida que se aproxima la siguiente etapa del debate facilitado por las Naciones Unidas, los dirigentes sudaneses deben demostrar su empeño en trabajar de consuno para alcanzar un consenso que garantice un proceso dirigido y protagonizado por los sudaneses y un resultado protagonizado y aceptado por los sudaneses.

Las consultas deben seguir siendo inclusivas y garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la sociedad civil, incluidos los grupos de jóvenes. Hay que establecer una transición constitucionalmente legítima y trazar un camino claro hacia el liderazgo civil y la democracia en el Sudán. Las autoridades sudanesas deben liberar a todos los presos políticos sin más demora. No se pueden encontrar soluciones pacíficas mediante negociaciones cuando muchos intelectuales y agentes están entre rejas.

La falta de aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba implica el riesgo de que persista una mayor inestabilidad sin un proceso político genuino. Como ya hemos visto en los últimos meses, la inestabilidad política en Jartum se ha extendido a otras partes del país. Es especialmente notable el aumento de la violencia en Darfur, que el regreso de combatientes de Libia ha seguido exacerbando. Condenamos el aumento de los asesinatos de civiles, la destrucción de bienes y los actos de violencia contra los desplazados internos.

El Sudán no puede seguir enfrascado en un tira y afloja en el que la esperanza y la desesperanza cambian de lugar a voluntad de hombres fuertes. Para evitar un colapso político y económico total y un conflicto y divisiones interminables, las autoridades deben cumplir las referencias clave y acelerar la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad contenidos en el Acuerdo de Paz de Yuba. La comunidad internacional ha demostrado que está dispuesta a volver a colaborar política, económica y financieramente con las autoridades del Sudán. Sin embargo, para que eso ocurra es necesario que quienes están sobre el terreno den muestras de un empeño político genuino y continuado. Tienen las llaves del futuro de su país.

**Sra. Juul** (Noruega) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial del Secretario General Perthes su exposición informativa perspicaz, sus esfuerzos incansables y los de su equipo.

La actual crisis constitucional y política tiene consecuencias graves para el pueblo del Sudán. Presenta una incidencia acelerada y negativa para la situación humanitaria, de derechos humanos, de seguridad y económica, como acabamos de oír del Representante Especial. Es urgentemente necesario que las autoridades sudanesas vuelvan a mostrar su adhesión a la transición democrática del país. Condenamos firmemente todas esas violaciones de los derechos humanos. El uso continuado de la fuerza letal contra manifestantes pacíficos por parte de las fuerzas de seguridad es inaceptable. Hay que poner fin a esa violencia para permitir que tenga lugar un diálogo político digno de crédito.

Noruega aprecia el papel de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) en la conclusión de la primera etapa de la consulta política. Ahora, cuando el proceso pasa a la siguiente etapa, acogemos con especial satisfacción la cooperación estrecha entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Alentamos la titularidad y dirección sudanesas, a la vez que instamos a todas las partes interesadas sudanesas a que participen de forma constructiva.

Es clave aprovechar las lecciones aprendidas en 2019. El proceso debe ser inclusivo, debe ser representativo de los grupos históricamente marginados, incluidos los jóvenes, y debe garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres.

Lamentablemente, los avances en la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba —uno de los logros del período

de transición— se están ralentizando. Para progresar nuevamente, será preciso que los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba se impliquen de manera constructiva y se abstengan de acometer acciones ilegales. Esperamos que las autoridades sudanesas y los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba, así como los no signatarios, tomen medidas urgentes y concretas para reducir las tensiones y disminuir el riesgo de que el conflicto se agrave. Evitar que prosigan el conflicto armado, la violencia y la proliferación de agentes armados en Darfur es de vital importancia no solo para Darfur y el Sudán, sino para toda la región.

Además de Darfur, la situación en Kordofán del Sur se ha deteriorado rápidamente en los últimos meses. El aumento de la movilización militar, la explotación política de los enfrentamientos intercomunitarios, los nuevos desplazamientos, la mayor inseguridad alimentaria y las violaciones graves de los derechos de mujeres y niños suscitan una gran preocupación.

Instamos a las autoridades a que reanuden el contacto con las Naciones Unidas en cuanto a la elaboración de un plan nacional para evitar todas las violaciones graves de los derechos de los niños, garantizando la aplicación oportuna de la hoja de ruta conjunta firmada en 2021. Las autoridades nacionales tienen la responsabilidad principal en cuanto a la protección de los civiles, incluidos los niños, y la prevención de los conflictos en todo el país. En consecuencia, el plan nacional para la protección de los civiles también se debería actualizar y aplicar con prontitud. Además, la UNITAMS desempeña un papel de apoyo importante en la prevención de los conflictos y la protección de los civiles, de conformidad con su mandato.

El Sudán se encuentra en una situación nefasta, pero su población no se ha rendido. Los sudaneses exigen el retorno del orden constitucional y la continuidad de la transición democrática dirigida por civiles. Solo un arreglo político inclusivo permitirá que Noruega, en estrecha colaboración con otros asociados, participe como lo hacía antes del golpe. Esa es la vía más segura para la recuperación económica y el desarrollo, para reanudar la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, para mejorar la situación humanitaria y para reforzar la protección de los civiles.

La UNITAMS sigue desempeñando un papel fundamental de apoyo al Sudán para alcanzar esas metas. Es imprescindible que, como asociados internacionales, respaldemos ahora la labor conjunta de buenos oficios de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD.

**Sr. De Almeida Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme que comience dando las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, por su exposición informativa. También doy la bienvenida a la delegación del Sudán. Asimismo, deseo dar las gracias al Grupo de Expertos por su informe de enero de 2022 (S/2022/48) y hacer referencia a la resolución 2620 (2022), que se aprobó aquí el mes pasado (véase S/PV.8964), además de acoger con satisfacción el nuevo mandato del Grupo.

El Brasil considera que examinar la situación en Darfur, así como los parámetros de referencia para la evaluación de las medidas del Consejo de Seguridad relativas a Darfur, es una tarea fundamental. Unos parámetros de referencia claros, bien determinados y creíbles proporcionarán las pautas necesarias para ajustar las medidas sobre el terreno.

Permítaseme que pase a los elementos fundamentales que planteó hoy el Representante Especial Perthes.

El estancamiento político en el Sudán es preocupante y complejo. Se deberían evaluar cuidadosamente sus posibles ramificaciones, dentro y fuera del país. En enero, cuando la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) acababa de anunciar las consultas inclusivas previstas en la resolución 2579 (2021), el Consejo ya era consciente de algunas de las funestas consecuencias de los acontecimientos del 25 de octubre de 2021 y el retroceso que afectó después a la sociedad civil sudanesa. Es inquietante constatar los sombríos efectos adicionales que ello ha tenido desde entonces.

Lo que resulta especialmente preocupante ahora mismo es la constatación de que la transición iniciada en 2019 se ha estancado. Desde 2019, hemos seguido en detalle —incluso desde nuestra embajada en Jartum— las difíciles decisiones y los acontecimientos derivados de la transformación política. Nos solidarizamos con los civiles que salieron pacíficamente a las calles para asentar la transición y ayudar a establecer nuevas instituciones en el Sudán. El acuerdo en torno a las preocupaciones y los valores compartidos es una de las vías de avance que esperamos ver en Jartum, Omdurman, Niyala, Puerto Sudán y otros lugares.

Mi delegación felicita al Representante Especial Perthes y a la UNITAMS por la primera ronda de consultas inclusivas. El Consejo encomendó claramente esa tarea a la misión política especial en el Sudán. Sabemos que no es un cometido sencillo. La primera ronda estimuló al Sudán a alcanzar una mayor convergencia,

por lo que se imponen los elogios y el apoyo. Además, esas consultas amplias permitieron que diversas voces volvieran a participar en el debate político. Mujeres y hombres, niñas y niños y jóvenes ciudadanos sudaneses han formado parte de la transformación desde 2019. La inclusión es fundamental para establecer el camino a seguir y, de ahora en adelante, debe seguir consolidándose.

Ningún proceso dirigido por las Naciones Unidas o por países extranjeros es comparable a la titularidad local. El liderazgo sudanés, la orientación sudanesa y las aportaciones sudanesas son esenciales para desarrollar el consenso y, después, ayudar a solventar el estancamiento que ha acosado a la política en el Sudán.

**Sr. Gómez Robledo Verduzco** (México): Mi delegación se suma a los agradecimientos expresados al Representante Especial Perthes por su informe (S/2022/172).

En el marco de la última sesión del Consejo dedicada a este tema (véase S/PV.8948), el Representante Especial iniciaba un proceso de consultas, en una coyuntura política sumamente delicada, con miras a destrabar el impase político. Hemos seguido con mucha atención los resultados de dicho proceso, y quisiera reconocer su gran labor al frente de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán. Una vez concluida la primera etapa de las consultas promovidas por el Representante Especial, será fundamental que las partes asuman su responsabilidad para avanzar con el mismo espíritu constructivo con el que participaron en esas conversaciones iniciales. Ahora, corresponderá a los sudaneses definir el camino del proceso político que les permita elaborar una hoja de ruta.

Si bien persisten divergencias, hay también áreas de consenso, y es en ellas en las que hay que enfocarse. Será fundamental dar prioridad a aquellos aspectos que puedan fomentar la construcción de la confianza. Únicamente sobre la base de la confianza, se podrá trabajar en torno a los temas más controvertidos. Reconocemos la naturaleza incluyente del proceso de consultas, en las que se escucharon las voces de la sociedad civil, los partidos políticos, los activistas, los académicos y los periodistas —por mencionar solo algunos—. Es particularmente importante destacar que un tercio de quienes participaron en esas consultas fueron mujeres y representantes de organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres.

Esperamos que en la siguiente etapa se tomen en consideración las conclusiones recogidas en el documento de síntesis. El contenido de este documento es un

reflejo de las prioridades del pueblo sudanés para lograr los objetivos de la revolución. Seguiremos también, con mucho cuidado, el desarrollo de la próxima fase del proceso y el involucramiento de las Naciones Unidas, de la Unión Africana y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Nos preocupa que la situación de inseguridad amenaza con frenar y poner en peligro el proceso político. La violencia en Darfur y en otras partes del país sigue siendo inaceptable. Condenamos la violencia intercomunitaria, así como las agresiones sexuales perpetradas contra mujeres y violaciones graves a los derechos de los niños, que incluyen la desaparición de menores.

Es deplorable que la autorización de poderes amplios concedida a las fuerzas de seguridad para hacer frente a las manifestaciones de los últimos meses se haya traducido a menudo en un abuso del uso de la fuerza y en violaciones a los derechos humanos. En este contexto, resulta crítico mantener una interacción directa con la experta designada por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos para evaluar la situación en el Sudán. Asimismo, debemos exhortar una vez más a las autoridades del Sudán a cooperar plenamente con la Corte Penal Internacional.

Contar con información imparcial es esencial. El Grupo de Trabajo sobre los Niños en los Conflictos Armados ha sido claro en expresar que la falta de acceso y el deterioro de la situación de la seguridad impide tener información precisa sobre el impacto del conflicto armado en los menores. En los últimos meses, ha aumentado en casi medio millón el número de personas en situación de inseguridad alimentaria, lo que suma un total de cerca de 10 millones de personas. La sequía ha afectado significativamente los sectores agrícola y ganadero.

En esta coyuntura de carencia y vulnerabilidad, resultan deplorables los asaltos y saqueos a los suministros y las instalaciones del Programa Mundial de Alimentos en El Fasher. Estos ataques llevaron a la suspensión de operaciones durante semanas, lo que dejó a 730.000 personas sin asistencia alimentaria. Llamamos a las autoridades a garantizar la seguridad tanto del personal humanitario como de los suministros que se canalizan.

Concluyo con el exhorto de México a las autoridades del Sudán a redoblar esfuerzos para garantizar la plena implementación del Plan Nacional para la Protección de los Civiles y para avanzar en la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba. Estos pasos, sin duda alguna, son esenciales para la estabilización del país.

**La Presidenta** (*habla en árabe*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de los Emiratos Árabes Unidos.

Agradezco al Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, por su exposición informativa sobre las actualizaciones y los acontecimientos más recientes en el Sudán, incluida la iniciativa de las Naciones Unidas para facilitar un diálogo dirigido por los sudaneses. También doy la bienvenida al representante del Sudán, Sr. Ammar Mohammed, en la sesión de hoy.

Los Emiratos Árabes Unidos se congratulan de los esfuerzos de las Naciones Unidas por facilitar las consultas con las partes interesadas del Sudán con vistas a forjar un entendimiento común que impulse el período de transición. En este sentido, destacamos la activa y amplia participación en las consultas, incluidos las mujeres y los jóvenes, así como las consultas celebradas con los asociados internacionales y regionales, en particular la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Esto demuestra el apoyo generalizado a una transición política dirigida por sudaneses, que cumpla las aspiraciones del hermano pueblo sudanés.

En cuanto a la situación social, económica y humanitaria en el Sudán, y a pesar de las reformas económicas que se han llevado a cabo en los últimos dos años en el contexto de la transición política, en cooperación con los asociados internacionales, la suspensión de la asistencia internacional ha afectado negativamente a la economía del Sudán. La inflación alcanzó una media del 350 % en 2021, los precios de los alimentos han subido mucho y el suministro de bienes y servicios básicos está limitado.

La situación económica se ve agravada por el cambio climático y la interrupción de la temporada agrícola. En la actualidad, se prevé que más de 14 millones de personas necesitarán ayuda humanitaria en 2022, lo que subraya la importancia de atender el llamamiento del Secretario General para que los Estados Miembros de las Naciones Unidas respondan con celeridad a las necesidades humanitarias del Sudán.

Como parte de nuestro compromiso de poner de relieve la aplicación de la resolución 2565 (2021), observamos que se ha vacunado completamente contra la enfermedad por coronavirus menos del 5 % de la población del Sudán, lo que exige invertir en el sistema sanitario del Sudán y combinar los esfuerzos de vacunación con otros servicios esenciales.

En cuanto a la situación de la seguridad en algunas partes del Sudán, reconocemos las importantes medidas

adoptadas por las autoridades sudanesas para afrontar estos desafíos. También consideramos que el papel del Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur es fundamental para concluir la integración de las fuerzas e iniciar la aplicación de los acuerdos de seguridad enunciados en el Acuerdo de Paz de Yuba. Nos sumamos al Secretario General para acoger con beneplácito las medidas destinadas a poner en funcionamiento el Comité, con miras a que los donantes internacionales asignen recursos logísticos y financieros suficientes para que pueda llevar a cabo sus tareas.

En conclusión, reiteramos que nuestra principal responsabilidad debe ser incentivar mayores progresos y lograr una transición política satisfactoria en el Sudán. El pueblo sudanés ha demostrado su determinación de superar este difícil período y construir un Estado inclusivo, estable y próspero. Hacemos un llamamiento a los amigos y los asociados del Sudán, incluido el Consejo de Seguridad, para que respalden las aspiraciones del pueblo sudanés de forma que se respete la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Sudán.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante del Sudán.

**Sr. Mohammed** (Sudán) (*habla en árabe*): Hemos tomado nota de la información presentada por el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones para la Transición del Sudán (UNITAMS), Sr. Volker Perthes.

El Sudán está siendo testigo de un movimiento masivo para garantizar el éxito de la transición política en el país, y encauzarlo hacia la democracia, la libertad, la paz y la justicia. La configuración de un futuro para el Sudán se fundamenta en un afianzamiento de la gobernanza, que garantice los valores de la gloriosa revolución de diciembre.

En este contexto, los actores del escenario político sudanés siguen implicándose a favor de un diálogo nacional que preserve los logros alcanzados, gracias a la determinación y los sacrificios de los jóvenes sudaneses por un futuro mejor que merecen ellos y el país. A este respecto, observamos que los desafíos de la transición política en el Sudán desde abril de 2019 han reforzado la convicción de los asociados para la transición del Sudán, ya sean civiles o militares, de que debemos garantizar el éxito del período de transición para alcanzar los objetivos deseados.

Quisiera centrarme en los tres aspectos siguientes relativos a la situación política, de la seguridad y económica del Sudán.

En primer lugar, para superar la situación política actual del Sudán y restablecer la armonía nacional es preciso forjar consenso sobre una visión global basada en los cuatro elementos propuestos por el Presidente del Consejo de Soberanía, a saber, entablar un diálogo exhaustivo en el que participen todos los actores políticos y sociales del país sin excepción, excepto el antiguo partido gobernante; establecer un Gobierno competente e imparcial, que pueda promulgar modificaciones del Documento Constitucional para seguir el ritmo de los cambios; y, por último, celebrar elecciones libres y limpias al final del período de transición.

Las consultas que la UNITAMS está llevando a cabo deben estar en consonancia con esta perspectiva. Los dirigentes políticos sudaneses han acogido favorablemente el papel de la Misión, siempre que el proceso sea de titularidad sudanesa. El papel de la UNITAMS debe limitarse a facilitar el diálogo entre las partes, sin intentar influir en los resultados de las consultas.

También reiteramos la necesidad de unificar esfuerzos entre la UNITAMS y la Unión Africana. El Sudán considera que la Unión Africana desempeña un papel clave e importante en el éxito del período de transición en el Sudán y que debe participar respetando la soberanía de esta organización continental.

En segundo lugar, respecto de la situación de la seguridad y la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, observamos que el Gobierno sudanés se está coordinando plenamente con los asociados del proceso de paz a fin de aplicar sus disposiciones. El pasado mes, el Presidente del Consejo Soberano visitó El Fasher, en Darfur, y presidió una reunión del Consejo Superior Conjunto relativa a las disposiciones de seguridad. También presidió una reunión del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur. Al final de su visita, el Consejo Superior Conjunto anunció que se había adoptado una serie de decisiones, entre ellas la creación de una fuerza especial para mantener la seguridad y proteger a los civiles, así como la reagrupación de las fuerzas de las partes signatarias del Acuerdo situadas fuera de las ciudades para rehabilitarlas e integrarlas en las fuerzas regulares o desmovilizarlas con vistas a integrarlas en la sociedad. Asimismo, se pusieron en marcha campañas para luchar contra actos delictivos como los cometidos contra la anterior sede de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán,

los almacenes del Gobierno y otros pertenecientes a los organismos de las Naciones Unidas en El Fasher.

Como ya dejé claro anteriormente en nuestra declaración sobre la sesión informativa del Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán (véase S/PV.9005), el mayor reto que afronta actualmente la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba es el incumplimiento por las partes internacionales de sus obligaciones y compromisos financieros relativos al acuerdo. El Gobierno sudanés está haciendo todo lo posible por cosechar los beneficios de la paz en unas condiciones económicas precarias. Por lo tanto, volvemos a hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo financiero a fin de completar la aplicación de todas las disposiciones del acuerdo, especialmente porque las disposiciones de seguridad del Acuerdo de Paz de Yuba y la desmovilización y reintegración de las fuerzas vinculadas a los movimientos armados son muy costosas y complejas en cuanto a sus aspectos organizativos, logísticos, de gestión y financieros.

En tercer lugar, el Sudán sigue aplicando medidas de reforma económica bastante dolorosas para amplios sectores de sus ciudadanos. Sin embargo, son necesarias para hallar remedio a los defectos heredados en la estructura de la economía sudanesa. Una de las medidas adoptadas por el Sudán en estos últimos días ha sido la desregulación completa del tipo de cambio de la libra sudanesa frente a las monedas extranjeras para que los bancos y las empresas de cambio puedan fijar y anunciar los tipos de venta y compra de monedas extranjeras sin la intervención del Banco Central. Eso forma parte de la reforma integral y sostenible de la política monetaria para estabilizar el tipo de cambio e incrementar la capacidad del sistema bancario para atraer inversiones. Esperamos que esas medidas tengan una incidencia positiva en el sistema bancario y la macroeconomía a medio y largo plazo.

Con el fin de garantizar que las reformas económicas alcancen los objetivos deseados, esperamos con interés reanudar la cooperación y la ayuda para el desarrollo de nuestros asociados bilaterales y de las instituciones financieras internacionales, deseosas de aliviar las consecuencias de las reformas y la carga de la deuda externa. El Sudán ha adoptado las medidas necesarias, de conformidad con la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados, para hacer frente a los defectos económicos heredados.

En ese contexto, es necesario seguir apoyando los programas de protección social para responder a algunos de los problemas sociales y aplicar reformas económicas para alcanzar sus objetivos. La comunidad internacional

debe igualmente asumir su responsabilidad prestando todo tipo de ayuda humanitaria a los centenares de miles de refugiados de los países vecinos que acoge el Sudán.

Observamos que en el informe del Secretario General (S/2022/172) que tiene ante sí el Consejo se dedica atención preferente a la evolución de la situación en el Sudán, como si la labor de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán se limitara a presentar informes al Consejo sobre la situación en el Sudán. Naturalmente, la UNITAMS tiene cuatro objetivos estratégicos, de conformidad con la resolución 2579 (2021), por la que el año pasado se prorrogó su mandato.

Sin embargo, nos preocupa que la labor de la Misión en la aplicación de los objetivos estratégicos haya sido decepcionante y esté por debajo de las expectativas. Durante el período que abarca el informe, la Misión no logró progresos. Aunque se supone que el informe abarca los últimos tres meses, cubre innecesariamente acontecimientos que tuvieron lugar antes de ese período para exagerar la importancia de algunos de ellos y dar información errónea sobre ellos, especialmente en lo que respecta a la sección sobre denuncias de violencia sexual y violaciones de los derechos humanos.

La mayor parte de lo que se ha incluido en el informe dista mucho de ser cierto y no se asemeja en absoluto a los informes que el Gobierno ha presentado sobre los hechos. Para que el Consejo de Seguridad pueda considerar objetivamente y evaluar correctamente la situación en el Sudán situando los acontecimientos en su contexto adecuado, los informes de la Misión deben ser más dignos de crédito, objetivos y profesionales. Hemos facilitado al Consejo nuestros comentarios sobre el informe.

En conclusión, quisiera destacar que nuestros asociados en el período de transición en el Sudán seguirán desplegando sus esfuerzos para que la transición sea un éxito, al tiempo que afirmamos nuestra adhesión al diálogo como una forma indispensable de abordar los retos de la transición política en el Sudán. También reiteramos nuestro empeño de colaborar con la comunidad internacional a fin de hacer frente a los retos que pudieran obstaculizar el proceso de transición en el Sudán para alcanzar los objetivos a los que aspiramos.

**La Presidenta** (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en la lista. Levantaré ahora la sesión para que el Consejo pueda seguir examinando el tema en consultas privadas.

*Se levanta la sesión a las 11.55 horas.*